



ATRAHDOM
Asociación de Trabajadoras del
Hogar, a Domicilio y de Maquila
Guatemala C.A.



SITRADOM
Sindicato de Trabajadoras
Domesticas, Maquila, Nexas y Conexas
Guatemala C.A.

**EN LA CONMEMORACIÓN DE LA GESTA REVOLUCIONARIA
20 DE OCTUBRE DE 1944.**

La lucha y la sobrevivencia de las mujeres trabajadoras, ante los bajos salarios, falta de atención en salud, violencia, abusos y acoso sexual, y la falta de responsabilidad social de los empleadores a las exposiciones del cambio climático

En esta fecha, que recuerda a los mártires, nuestros abuelos y padres que lucharon por la justicia social y los derechos del pueblo guatemalteco, las mujeres trabajadoras alzamos la voz para señalar nuestras urgentes necesidades que siguen sin respuesta. Las trabajadoras del hogar, maquila textil, venta por catálogo, de centros de llamadas y de otros sectores sostenemos a nuestras familias y aportamos al desarrollo del país, pero muchas enfrentamos salarios insuficientes, falta de protección en salud y condiciones laborales que afectan nuestra dignidad y nuestra vida.

Desde la clase trabajadora organizada, ATRAHDOM y SITRADOM hacemos un llamado firme a las instituciones del Estado:

1. **Al Ministerio de Trabajo y Previsión Social.** Demandamos establecer una coordinación permanente en favor de las trabajadoras de la maquila textil y de los centros de llamadas. Es necesario abrir espacios de diálogo con las organizaciones sindicales, atender las denuncias y promover acciones concretas para mejorar las condiciones laborales, la salud ocupacional, los salarios y la protección frente a la violencia y la discriminación en los centros de trabajo.
 - a. Que la **Mesa Multisectorial de Trabajo Doméstico** avance hacia resultados concretos y verificables. Las trabajadoras del hogar necesitan que sus derechos se traduzcan en protección efectiva, oportunidades de organización y mejores condiciones de vida. Generando los programas por los que realmente se organizó esta mesa, un programa para la adulta mayor trabajadora doméstica, un programa de atención en seguridad alimentaria y nutricional ya que la mayoría vive en condiciones de pobreza y vulnerabilidad como las personas adultas mayores. La falta de claridad y de avances en la construcción de políticas y programas públicos de cuidado deja sin atención suficiente a mujeres, niñez y personas mayores, incluidas quienes llegan a edades avanzadas sin ingresos ni protección adecuada del Estado.
2. **Al Instituto Guatemalteco de Seguridad Social** demandamos mejorar el programa de prevención para la trabajadora de casa particular - **PRECAPI**, para que la cobertura y la atención respondan a las necesidades de las trabajadoras incorporadas y garanticen su derecho a la seguridad social y una pensión digna.
3. **A la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia y al Ministerio de Desarrollo Social**, es urgente a impulsar y poner en marcha el **Sistema Integral de Cuidados**, con presupuesto, coordinación interinstitucional y participación democrática de las organizaciones



ATRAHDOM
Asociación de Trabajadoras del
Hogar, a Domicilio y de Maquila
Guatemala C.A.



SITRADOM
Sindicato de Trabajadoras
Domesticas, Maquila, Nexas y Conexas
Guatemala C.A.

sociales. Invertir en prevención y cuidados es dignificar a la población y atender, como corresponde, a quienes tienen derecho a recibir protección social.

Nos resulta deshumano que Guatemala todavía no logre responder de manera suficiente a la desnutrición. Lamentamos profundamente la muerte de niñas y niños por causas vinculadas a esta realidad. El Estado debe garantizar alimentación adecuada, salud y condiciones de vida dignas para la niñez y sus familias.

4. **Al Congreso de la República** demandamos voluntad y sensibilidad humana para ratificar el **Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo**, sobre el Trabajo decente para el Trabajo Doméstico, que reconoce los derechos de las trabajadoras y los trabajadores domésticos. Su ratificación es una deuda pendiente por quince años, con cientos de miles de personas que sostienen hogares y economías, pero continúan enfrentando desigualdad y desprotección desde la firma de los Acuerdos de Paz en el Acuerdo Socio Económico y Agrario.
5. **Al presidente Bernardo Arévalo y la vicepresidenta Karin Herrera:** Lamentamos que, durante estos tres años de su administración no hayan atendido a las organizaciones sindicales de mujeres que hemos solicitado diálogo. Aún esperamos que antes de concluir su mandato su administración impulse medidas para mejorar los salarios y las condiciones de las trabajadoras de la industria, la exportación y la maquila textil.

Esta administración necesita construir una verdadera reconciliación con el pueblo que le dio su voto; escucharlo, cumplir sus compromisos y responder a las necesidades. La falta de respuestas genera desaliento y debilita la confianza en la participación democrática. Las próximas elecciones deben encontrar a una ciudadanía con razones para creer que su voz y voto importan y que sus derechos son garantizados.

Nos sumamos a todas las manifestaciones sociales para el esclarecimiento del asesinato del licenciado Juan Francisco Solorzano Foppa, quien se constituye como un mártir más de esta larga lucha por el respeto al pueblo de Guatemala.

Este 20 de octubre recordamos que la justicia social requiere acciones.

Las mujeres trabajadoras seguiremos organizándonos y demandando políticas públicas, salarios dignos, salud, seguridad social y cuidados para todas las etapas de la vida.

¡Por la dignidad, los derechos y la vida de las mujeres trabajadoras!

Guatemala, 20 de octubre de 2026

¡¡¡LAS MUJERES TRABAJADORAS DEL MUNDO SOMOS GENERADORAS DEL DESARROLLO!!!

Mail: coordinacion@atrahdom.org / +502 2253 2382 / www.atrahdom.org / @Atrahdom.Guatemala